



FIRMADO POR

PORTAVOZ GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA
JOSÉ GONZÁLEZ MARTÍNEZ
21/05/2026



Ayuntamiento
ALBACETE

NIF: P0200300B

Grupo PSOE

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

AYUNTAMIENTO DE ALBACETE



MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PARA LA ELABORACIÓN DE UN PLAN DE MEJORA DEL ALUMBRADO PÚBLICO Y LA ILUMINACIÓN NOCTURNA DE ALBACETE

El alumbrado público es un componente esencial de la infraestructura urbana moderna y resulta fundamental para construir ciudades más seguras, sostenibles y habitables, evitando así la degradación de los espacios públicos. Desde el Grupo Municipal Socialista reconocemos el esfuerzo que se ha realizado en los últimos años en esta materia. No obstante, consideramos necesario que el sistema evolucione y se convierta en un instrumento eficaz que responda a las demandas ciudadanas.

Para ello, es preciso mejorar la iluminación en avenidas, calles, plazas y viales de la ciudad de Albacete, principalmente en los aspectos relacionados con sus niveles y tipos de luminarias, el alcance, la zonificación y la eficiencia energética, atendiendo a criterios medioambientales, de seguridad, limpieza, perspectiva de género y ordenamiento urbanístico.

El sistema de alumbrado de la ciudad influye transversalmente en diversos aspectos:

- A. **En materia de seguridad.** Una deficiente iluminación disminuye la sensación de seguridad, restringe la movilidad y reduce la visibilidad de obstáculos en la vía pública -los cuales pueden ser causa de accidentes-, además de favorecer la comisión de actos vandálicos o delictivos. Por el contrario, una adecuada iluminación influye positivamente en la percepción de seguridad, fomenta la actividad nocturna, previene siniestros y reduce el nivel de impunidad; en consecuencia, ayuda a disminuir la incidencia de robos y asaltos.
- B. **En materia de bienestar social y calidad de vida.** Una iluminación idónea reduce las conductas incívicas asociadas al abandono de residuos y a la proliferación de grafitis en paredes y mobiliario urbano, favoreciendo una ciudad más limpia. Asimismo, permite desarrollar en mejores condiciones laborales los trabajos encomendados a los empleados del Ayuntamiento o de las empresas contratistas que realizan sus tareas en horario nocturno -reparaciones, barridos, baldeos y recogida de basura-, al tiempo que potencia el disfrute de los espacios públicos y el acceso a los servicios nocturnos. Todo ello mejora la estética ciudadana y ayuda a proteger la salud mental de las personas, favoreciendo los ritmos circadianos y un buen estado de ánimo al mitigar los síntomas de depresión y ansiedad.





FIRMADO POR

PORTAVOZ GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA
JOSÉ GONZÁLEZ MARTÍNEZ
21/05/2026



Ayuntamiento
ALBACETE

NIF: P0200300B

Grupo PSOE

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

AYUNTAMIENTO DE ALBACETE



- C. **En materia económica y desarrollo urbano.** El establecimiento de sistemas eficientes desde el punto de vista energético genera un ahorro sustancial en el consumo. Además, la implantación de medidas técnicas y organizativas optimiza el servicio y reduce los costes de mantenimiento. Paralelamente, impulsa el comercio local y el ocio nocturno, ofreciendo una imagen de ciudad más atractiva tanto para vivir como para invertir.

A pesar de los avances, todavía existen numerosas calles y plazas en los barrios de Albacete que carecen de una adecuada visibilidad nocturna, lo cual afecta directamente a la percepción de seguridad y limpieza, incrementando el riesgo de que estos entornos se conviertan en espacios degradados. Así, las zonas que han sido identificadas prioritariamente por la ciudadanía para una actuación de mejora son, entre otras:

- ✓ Los barrios del Ensanche, Hospital, Industria, Sepulcro-Bolera, Carretas-Huerta de Marzo, Universidad, Polígono San Antón y Fátima.
- ✓ Zonas industriales.
- ✓ Pedanías.
- ✓ Aledaños del Cementerio Municipal (zona de aparcamiento y accesos).

Los albaceteños y albaceteñas han manifestado activamente su opinión sobre el servicio y, según el *Informe-Memoria de Quejas y Sugerencias 2025*, el alumbrado ocupa el sexto lugar de preocupación entre la ciudadanía. De media, se presenta una queja cada 3 días y 20 horas, ascendiendo el total de reclamaciones a 95 durante el año 2025. Igualmente, la urgencia de contar con un sistema de alumbrado adecuado ha quedado reflejada en el *Documento de Reivindicaciones Vecinales de la Federación de Asociaciones de Vecinos (FAVA) 2026*.

¿Qué aspectos concretos son los que se reivindican?

- A. **Garantizar** que las farolas funcionen correctamente y sin interrupciones.
- B. **Dotar** de iluminación a todos los tramos de las calles para eliminar por completo las zonas oscuras.
- C. **Estudiar** una distribución diferente de los puntos de luz para alcanzar mayores áreas de cobertura (como el sistema de trébol).





FIRMADO POR

PORTAVOZ GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA
JOSÉ GONZÁLEZ MARTÍNEZ
21/05/2026



Ayuntamiento
ALBACETE

NIF: P0200300B

Grupo PSOE

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

AYUNTAMIENTO DE ALBACETE



- D. **Ubicar** las farolas en las zonas industriales lo más alejadas posible de la calzada dentro de la acera, evitando que los vehículos de grandes dimensiones las alcancen y derriben al realizar maniobras.
- E. **Intervenir** en los solares vacíos, en los descampados o en los tramos inacabados en zonas periféricas que generan puntos oscuros -a menudo usados como aparcamiento-, provocando el denominado efecto *cebra en iluminación*.
- F. **Reforzar** la iluminación en los llamados *pasajes* entre calles o en calles sin salida.
- G. **Incrementar** la luminosidad en el entorno de los pasos de peatones para garantizar una mayor seguridad vial.
- H. **Corregir** la actual dinámica de actuación a demanda o por queja puntual, sustituyéndola por un plan de conjunto planificado.
- I. **Planificar** la instalación de luminarias teniendo en cuenta el crecimiento del arbolado, eligiendo el tipo de farola adecuado para evitar el denominado *efecto pantalla* sin perjudicar al árbol.
- J. **Adoptar** medidas de seguridad para preservar la infraestructura existente, estudiando estrategias aplicadas en otras ciudades para evitar que amplias zonas se queden a oscuras como consecuencia del robo de cobre del cableado.

Por todo lo expuesto el Grupo Municipal Socialista preenta esta moción, para que el Ayuntamiento-Pleno adopte los siguientes

ACUERDOS

1. Que desde los Servicios competentes del Ayuntamiento de Albacete se realice una evaluación integral del actual sistema de alumbrado, al objeto de identificar todos los puntos vulnerables o zonas oscuras que no se adecúen a los criterios de luminosidad requeridos, así como aquellos aspectos que supongan un riesgo o impedimento para la seguridad, el bienestar social, la economía y el medio ambiente en nuestra ciudad.





FIRMADO POR

PORTAVOZ GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA
JOSÉ GONZÁLEZ MARTÍNEZ
21/05/2026



Ayuntamiento
ALBACETE

NIF: P0200300B

Grupo PSOE

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

AYUNTAMIENTO DE ALBACETE



2. Que se traslade dicha evaluación a los Grupos Políticos Municipales, a la FAVA y a los colectivos o instituciones afectados para que, a través de la participación ciudadana, el documento pueda ser enriquecido con sus experiencias y propuestas.
3. Que, en base al trabajo realizado en los puntos previos, se elabore un *Plan Director para la mejora del alumbrado público y la iluminación nocturna en Albacete*.

Albacete, 21 de mayo de 2026

JOSÉ GONZÁLEZ MARTÍNEZ
PORTAVOZ GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

